

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, 29 de abril de 2014

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 y siguientes de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables, PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A. ("**Prosegur**") comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

En aplicación del artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración, Doña Chantal Gut, como consecuencia de su nueva condición de consejera ejecutiva, ha presentado su dimisión al cargo de vocal en la Comisión de Auditoría.

En virtud de lo anterior, la Comisión de Auditoría de la Sociedad queda compuesta por los siguientes miembros:

Presidente

Don Pedro Guerrero Guerrero (Consejero Independiente)

Vocales

Don Isidro Fernández Barreiro (Otros Consejeros Externos)

Don Eugenio Ruiz-Gálvez Priego (Consejero Independiente)

Secretaria no consejera

Doña Sagrario Fernández Barbé

En aplicación del artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración, Doña Chantal Gut, como consecuencia de su nueva condición de consejera ejecutiva, ha presentado su dimisión al cargo de vocal en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Doña Helena Revoredo Delvecchio pasa a formar parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en sustitución de Doña Chantal Gut Revoredo.

En virtud de lo anterior, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad queda compuesta por los siguientes miembros:

Presidente

Don Eugenio Ruiz-Gálvez Priego (Consejero Independiente)

Vocales

Doña Helena Revoredo Delvecchio (Consejera Dominical)

Don Isidro Fernández Barreiro (Consejero Independiente)

Don Pedro Guerrero Guerrero (Consejero Independiente)

Secretario Consejero

Don Fernando Vives Ruiz

Atentamente,

Prosegur Compañía Seguridad, S.A.

